PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

D E C R E T O Nº 10.342.

QUE RECONOCE EL CREDITO DE ₲.272,57.- A FAVOR DE LA CIA.AMERICANA DE LUZ Y TRACCION.-

S.2.Nº....

Asunción, Setiembre 25 de 1945.-

Form. 29

N.2.913.

VISTOS: los expedientes Nºs 1980-3147-3205/44 y 1177/45 del Ministerio de Defensa Nacional,en que la Cía. Americana de Luz y Tracción solicita el pago del importe de servicio fúnebre, conexión de líneas,colocación de medidores y suministro de energía eléctrica realizados en el Ejercicio Financiero 1944;las facturas y constancias respectivas; las liquidaciones Nºs 197-126-239 y 237/45 de la Sección Contabilidad del citado Ministerio, y los informes de la Contraloría de Gastos del Anexo I. y de la Contaduría Gral.y Dirección del Tesoro,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.-Reconócese el crédito de (₲.272,57.-)DOSCIENTOS SETENTA Y DOS GUARANIES CON CINCUENTA Y SIETE CENTIMOS, a favor de la Cía. Americana de Luz y Tracción, por los siguientes conceptos:

Exp.Nº1980/44
Imp.serv.fúnebre de lujo con (4)cuatro coches de acomp.utilizado p/el traslado al Cementerio de la Recoleta de los restos del Gral.S/R. Don Manuel Rojas A.,en fecha 7 de Junio/44 s/fact. ₲. 130.-

Exp.Nº3147/44
Imp.conexión eléctrica y contribución a extensión de línea al nuevo local del Estado Mayor Gral.s/fact. ..... " 29.-

Exp.Nº3205/44
Imp.de derecho de conexión y colocac.de un medidor p/fuerza motriz en el local de la Esc. de Marinería y Artes y Oficios,realizado en fecha 16-X-44,s/fact. ..... " 7,25.-

Exp.Nº1177/45
Imp.suministro de energía eléctrica y fuerza motriz a la Esc.de Artes y Ofc.,durante el mes de XII-44,s/fact. ..... " 106,32.-

Total ..... ₲. 272,57.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese,publíquese y regístrese.-

M.Ll.